EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 — APARTADO NUM. 8

Año XXXVI — Palma de Mallorca miércoles 27 de Abril de 1892 — Núm. 11566

Páginas de un Cronista

Madrid 24 de Abril de 1892.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

La Memoria del Tribunal de cuentas del Reino dirigida al Congreso, ha venido á comprobar que los ilustres administradores de nuestra Hacienda no se paran en barras y que en el último ejercicio, sin formalidad legal alguna, gastaron sobre lo consignado en presupuestos, cinco millones de reales. ¡Y todavía hay cándidos que toman en serio lo de las economías y tratan á diario y razonadamente el asunto!

¿Para qué son las economías? Con gastar sin autorización alguna lo que quieran están del otro lado los hacendistas españoles, y pueden darse el gustazo de embaucarnos con una reducción ficticia del presupuesto de gastos, aunque luego en la liquidación del año económico se descubra, como ahora que hay quien se extralimita y consume en seis meses cinco millones que no tenia derecho á consumir sino saltando por la ley.

Lo peor es que el Tribunal de Cuentas dice al Congreso de los diputados que *este hecho viene repitiéndose constantemente*, ó lo que es lo mismo, todos los años se cometen ilegalidades consistentes en gastar más de lo consignado en presupuestos. ¿Qué sigfica, pues, el precepto constitucional que encomienda al poder legislativo la fijación de los gastos del Estado, y que veda al poder ejecutivo gastar más de lo consentido por el legislador?

Esta falta directa y flagrante contra la constitución *se repite constantemente*, pero todavía no se ha dado el caso de exigirse, ante el Senado constituido en tribunal de justicia, la responsabilidad en que con arreglo á la ley han incurrido los ministros que han abusado de sus facultades.

El abuso engendra la repetición y el aumento del abuso. No se hace un escarmiento..... Así anda todo.

***

Ha vuelto á reproducirse en el Congreso la célebre cuestión de los millones entregados por el Sr. Romero Robledo en cuenta corriente á la Compañía trasatlántica.

Inició el debate el Sr. Muro preguntando al Ministro de Ultramar si estaba dispuesto á traer á la Cámara los balances, estatutos y listas de accionistas de dicha Compañía, y en el caso de que la contestación no fuera satisfactoria, anunciaba, si la salud del Ministro se lo permitia, una interpelación.

Contestó el Sr. Romero que él no discurría con las narices y podría satisfacer al Sr. Muro diciéndole que los estatutos y balances están publicados en la *Gaceta* y que respecto á la lista de accionistas no podía llevarla al Congreso porque no habrá disposición alguna que obligase á la Compañía á hacerla pública, y como era tan claro excusaba mas contestación,

Entonces los republicanos presentaron la proposición incidental que habían anunciado y se levantó el Sr. Muro á apoyarla.

Tanto el discurso del Sr. Muro como el del Sr. Marenco, que habló después, tuvieron como nota saliente la tendencia á probar que por el contrato celebrado por la Compañía con el Estado, venía esta obligada á facilitar la lista de accionistas, pues el gobierno tenía sobre ella la facultad de inspección y sobre el gobierno la tenían las Cortes. Mas agresivo que el señor Muro estuvo el Sr. Marenco, quien acentuó que el Sr Romero Robledo había procedido como accionista aprovechado de aquella Compañía.

El Ministro solo contestó al discurso del Sr. Muro justificando sus actos. Dijo que la esfera de acción de la Compañía era ilimitada, y uno de los negocios que abarcaba era el servicio de correos á nuestras posesiones ultramarinas, y para responder del contrato tenía la necesaria y suficiente garantía. Así pues, el mero hecho del contrato no podía servir de argumento para obligarle á que exhibiera la lista de accionistas, cuando ninguna otra sociedad lo hacia, pues si el Banco de España era la excepción, debíase á un acto de su libérrima voluntad.

Intervino el Sr. Becerra para explicar el voto de la minoría fusionista, y dijo que votarían con la proposición en cuanto implicaba un derecho que se desconocía al Parlamento.

Después habló el Sr. Azcárate, y su discurso fué de grandísimo efecto. Con gran habilidad procuró demostrar que el ministro era un hombre probo y no podía imputársele ningun delito de cohecho ni prevaricación, pero en cambio había faltado al código penal vulnerando la ley, delito á su entender más grave por el precedente que sentaba.

A este que fué su principal argumento, contestó el Sr. Romero Robledo entre los aplausos de la mayoría, diciendo que si por el hecho de ser accionista no podía como diputado ni como ministro intervenir en ninguna cuestión que se relacionase con la Trasatlántica, habrían faltado á la ley tambien los accionistas del Banco, los profesores, los terratenientes, etc. al votar leyes relacionadas con la agricultura, el Banco y la clase á que pertenecen.

Con la rectificación del Sr. Azcárate terminó este debate. Fué desechada la proposición por 141 votos contra 66, absteniendose los martistas.

***

El Ministro de la Guerra ha remitido ya á las autoridades militares de los distritos la circular tan anunciada dictándo reglas para el caso de ocurrir cuestiones de orden público el dia 1.º de Mayo.

El objeto del gobierno y especialmente del Ministro de la Guerra al firmar dicha circular, es procurar la mejor armonía entre las autoridades civiles y militares, evitando competencias entre ellas y reduciendo los trámites para hacer más eficaz y pronta la acción de los delegados del gobierno.

Recuerda la circular las leyes é instrucciones dictadas desde 17 de abril de 1821 hasta la última ley de orden público, para determinar principalmente hasta donde alcanza la acción gubernativa, y cuando empieza á actual la autoridad militar.

El periodo de pecaución y alarma, dice, es el que requiere extremar más el espíritu de concordia y el más esquisito tacto entre las autoridades civil y militar, por la facilicidad de una confusion ó invasión de atribuciones. No siempre depende del gobernador civil la declaración de la insuficiencia de sus atribuciones y la necesidad de resignar el mando. La autoridad militar debe intervenir desde luego y asumir el mando, cuando empiece el motín por el delito de sedición y rebelión ó cuando los amotinados hagan fuego.

Después se recomienda á las autoridades militares que tomen oportunamente los puntos estratégicos donde haya temor de que ocurra algún conflicto. Y por último se determina que las fuerzas militares, cuando presten auxilio al gobernador civil, den cuenta de cuanto ocurra lo mismo á la autoridad civil que á la militar, evitando así trámites dilatorios.

***

Hoy no circulan noticias. Solo se habla de la llegada del Sr. Salmerón que se verificará mañana y de las medidas adoptadas por el gobierno para evitar desórdenes con tal motivo . Yo creo exajérados los temores de las autoridades.

Un telegramas de Cádiz dice que se han sobreseido los procedimientos contra venite de los procesados en la causa de los petardos. Uno de ellos dijo: «nos vengaremos de los seis meses de detención que nos han hecho sufrir.» Se abrirá nuevo juicio respecto de Salvoechea y otros cinco.

***

A última hora se tinen noticias de la reunión que hoy ha celebrado la comisión general de presupuestos para oir de los labios de su presidente el Sr. Navarro Reverter el detalle de los nuevos ingresos que el mismo ha convenido con el gobierno para nivelar el presupuesto y aun obtener sobrantes.

En primer lugar, dijo el Sr. Navarro Reverter que se había desistido en absoluto de todo impuesto sobre la renta. Después enumeró los nuevos impuestos y reformas que son los siguientes:

Impuesto sobre los alcoholes y bebidas.

Monopolio de las cerillas.

Conversión del empréstito de la tabacalera.

Aumento de canon en la renta de tabacos.

Impuesto sobre artículos coloniales.

Venta del material inútil de Marina.

Supresión de la franquicia de correos, incluso los cuerpos colegisladores.

Reforma de la Contribución industrial, extendiéndola á especies que hoy no tributan.

Con todo esto se obtiene, según el Sr. Navarro Reverter, la nivelación del presupuesto y un *superavit* de 18 millones de pesetas que el Gobierno reserva para las contingencias de lo futuro.

Dios quiera que sea verdad tanta belleza ya que lo serán sin duda alguna los nuevos gravamenes á los contribuyentes.

***

La comedia de Sellés *Las vengadoras* que fué acogida con frialdad en 1884 cuando se estrenó, ha vencido ahora en toda la línea, gracias á una ligera refundición que su autor le ha hecho, y merced sobre todo á encontrarse el público mas predispuesto al naturalismo, en el teatro como en la novela, después de las muchas obras de este genero que le han pedido su *exequatur*.

No voy á recordar su argumento, ni tengo tiempo para detenerme en juicios, pero si debo consignar que el desenlace de *Las vengadoras*, sobre ser lógica y estar bien preparado, es la más terrible y elocuente espiración del vicio. El que quiso anteponer el amor impuro y mercenario al amor puro y desinteresado de la legítima esposa concluye por ser fustigado en el rostro por aquella misma mujer que, después de haberlo reducido á la miseria, había labrado su desgracia envenenando las dichas del hogar doméstico.

Al final de la obra tuvo que presentarse en escena el Sr. Sellés diez ó doce veces. La interpretación fué muy notable, especialmente por parte de la señora Alvarez Tubau.

***

En el teatro de la Zarzuela se ha estrenado una en dos actos titulada *La mujer de papá*, arreglada del francés por D. Mariano Piña Dominguez. El asunto es absurdo pero tiene movimiento y alegría, las dos especialidades del teatro francés que procura explotar el Sr. Pina. La música de Herré es cancanesca y nada más.

M. SOLOGUREN.

Nuestros vinos en Francia

Estación enotécnica de España en Cette
Boletín semanal

Cette 23 de Abril de 1892.

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Muy pocas y de escasa inportancia son las ventas que se han señalado las dos últimas semanas, si bien es verdad que ni el tiempo ni las fiestas han sido á propósito para efectuar ninguna clase de negocios. Por otra parte en nada se ha alterado la condición anómala del mercado, cuya tendencia á la calma venimos reseñando desde poco después del primero de febrero próximo pasado. Los arribos de vino de Italia no la han modificado tampoco sensiblemente, por mas que se asegura que las clases son buenas y los precios no exagerados. Todo hace prever, pues, que este estado de cosas continuará y que hasta que se note verdadera carencia en el interior no tendrán demanda algunas clases, particularmente las escogidas, para las cuales se tiene la creencia de que los precios aumentarán.

Toda la atención del comercio en general está concentrada en estos momentos en comentar los perjuicios que pueden haber resultado de las últimas heladas. Las noticias por ahora son completamente contradictorias, pues mientras unos aseguran que los viñedos han sufrido daños de importancia, otros que son los más, opinan que se ha exagerado muchísimo y que solo en escaso número de localidades las pérdidas son reales.

Parece que como á réplica á la petición del grupo de diputados que se se acercaron al ministro en demanda de que se tomasen represalias aduaneras contra España, por los perjuicios que á ciertas industrias les ocasiona el actual régimen aduanero, la Cámara de comercio francesa de París, después de haberse asesorado con las demas Cámaras de la república y de haber tomado el parecer de sus presidentes en lo relativo á la situación económica de Francia desde la aplicación de las nuevas tarifas, prepara una relación destinada á dar á conocer al ministro de comercio las industrias que, en su concepto, están amenazadas y que se verán en la obligación de ir á instalarse en el extranjero. Se cree que no es tampoco extraño á eso la notable disminución que en dos meses ha experimentado la renta de aduanas, con especial en lo que concierne á los objetos de fabricación.

Exposición viti-vinicola de Béziers

Existen en el Certamen infinidad de variedades de pulverizadores y lanza-polvos, pero como la mayor parte son conocidos de nuestros agricultores nos ocuparemos solo de los recientemente inventados ó que presentan grandes modificaciones y ventajas.

El primero de que debemos tratar es el de Pilter-Bourdill formado esencialmente por dos cilindros de unos 70 centímetros de largo por 20 de diámetro en los que se coloca la sustancia con la cual se han de rociar las vides (caldo bordelés, sulfato de cobre etc): estos cilindros se comunican por un tubo de caoutchouc en su parte posterior constituyendo así un solo depósito de líquido. Por delante están uuidos á una tuberia doble que partiendo del depósito de aire, situado en la parte superior, enlaza á un grueso tubo colocado horizontalmente y en donde están enclavados los irrigadores móviles para la salida del liquido.

El modo de funcionar este aparato es sencillo é ingenioso. A uno y otro lado del depósito de aire hay dos poleas con fuertes resortes que por medio de correas ó cuerdas se unen á los pies del caballo que verifica el trabajo: al caminar el animal ejerce alternativamente la tracción de los resortes que mueven los émbolos y comprimen el aire en el depósito, cuyo líquido se distribuyx por los cilindros al grueso tubo horizontal y se verifica la pulverización muy normalmente y á gran presión. El instrumento, casi todo de cobre, está dispuesto sobre unos cojines á modo de silla para colocarlo sobre el dorso de un caballo. Su peso, vacío, es de unos 40 kilógramos y la cabida 90 litros.

Tiene ventajas grandes sobre los demas pulverizadores por su sencillez y por no necesitar la bomba de aire independiente. La pérdida del líquido es casi nula y la pulverización es perfecta, resultando una gran economía de tiempo y trabajo. Con justicia está llamando la atención el citado pulverizador.

Otros parecidos al descrito y conocidos con el nombre de Phenix, pero que tienen la contra de estar aislada la bomba de aire presentan la innovación de tener hasta 14 irrigadores, con dos tubos completamente movibles para darles la inclinación conveniente. Del mismo sistema, pero de mucha mayor capacidad, se expone uno con su carreta correspondiente destinado á las grandes propiedades. Los precios varían de 425 á 1000 francos.

No consignamos precios de nuestros vinos y demas productos por no haber experimentado variacion desde nuestra última nota.

El Director de la Estación,
ANTONIO BLAVIA.

Anarquistas y socialistas
y el 1.º de Mayo

El sumario del proceso dinamitero, que se instruye en Madrid y del que hemos venido ocupandonos durante varios dias, toca á su término, pues solamente falta recibir los exhortos que la autoridad judicial ha dirigido á Bilbao.

El Sr. Saavedra ha remitido al fiscal las diligencias formadas, á fin de que dé dictamen acerca de si estima procedente practicar otras nuevas.

Créese que Ferreira y Debats serán calificados como reos de tentativa de estragos y responsables de sociedad ilícita.

Felipe Muñoz ha sido puesto en libertad.

El juicio de esta causa será por jurados.

***

Hablando de los preparativos que el elemento obrero de algunas ciudades hace para el próximo mes de mayo, escribe un periódico de Málaga, que en medio de las agitaciones y los síntomas de intranquilidad que se advierten en otros puntos, está llamando con justo motivo la atención en aquella ciudad la sensatez con que en las presentes difíciles circunstancias se están conduciendo los obreros, sin distinción de opiniones.

Mas de ocho mil obreros hay en Malaga que no encuentran trabajo, que carecen de ocupación y medios de subsistencia, y que si puede comer un mal pedazo de pan es porque sus mujeres ó sus hijas lavan, planchan, cosen ó sirven á las familias acomodadas, y con el mezquino jornal de una mujer se sostienen como pueden, luchando valerosamente con el hambre.

***

Dicen de Paris que en Chaumont dió hace algunas noches una conferencia un joven anarquista de veintitres años, llamado Rodach.

Su discurso fué violentísimo y después de él, en una *interview* que con él tuvo un periodista, dijo que si Ravachol iba á la guillotina, en el mismo momento de la ejecución volarian Deiblez, sus ayudantes, la máquina infernal y todos los que alrededor de ella estuviesen.

Dicen tambien que Mathieu ha decidido asistir al proceso de Ravachol. Sus compañeros y amigos de Saint Denis procuran disuadirle.

Las medidas de precaución respecto al proceso de Ravachol y al 1.º de mayo, han sido acordada en Consejo de ministros y revelan un plan completo para toda Francia.

El gobierno se propone proceder con toda urgencia á la prisión de todos los anarquistas, contra los cuales existan indicios de culpabilidad.

Con esto cree, no solo inutilizarlos, sino tranquilizar á las poblaciones y dar ánimo á los jurado que se sienten cohibidos por el terror.

Después de algunas conferencias del ministro de Justicia con los magistrados, la sala ha resuelto designar una comisión de tres jueces de instrucción, compuesta de MM. Athelir, Dopfer y Anquetil, quienes están ejecutando con toda energía las órdenes severas que han recibido.

Los tres jueces, después de haberse puesto de acuerdo con el procurador general de la república Mr. Quesnay de Beaurepaire, y con el prefecto Mr. Dozé, han lanzado órdenes de prisión en virtud de los artículos 265 y 266 del Código penal, relativos á las asociaciones de malhechores que atentan contra las personas y las propiedades, con las cuales equipara de este modo á los anarquistas.

Desde las tres de la tarde del sábado, ochenta comisarios de policía procedieron á verificar las prisiones.

Ningún incidente notable ocurrió en ellas.

Han quedado sin cumplir veinte mandamientos de prisión de otros tantos anarquistas militantes, que desde hace dias habían puesto por medio la frontera.

Se han dado órdenes análogas en varias provincias donde es seguro que el número de los detenidos se eleva á una cantidad respetable.

En toda la república la policía trabaja sin descanso haciendo registros domiciliarios y prendiendo á todos los anarquistas sospechosos.

En Argenteuil se hicieron nuevas prisiones. Tambien fueron detenidos tres, á quienes se les encontró cartas que demuestran que el dia 1.º de Mayo iban á hacer saltar por medio de la dinamita la alcaldía, la iglesia y la comisaría de policía.

En Saint Etienne fueron registradas veinte casas de anarquistas, ocupándoles papeles comprometedores, siendo reducidos á prinsión cinco.

En Dijon, después de haber hecho cinco detenciones fueron presos otros cinco, cogiéndoles manifiestos con grandes amenazas, y una bandera negra con una inscripción en letras rojas que dice: ¡«Ni Dios ni amo! ¡Vivir trabajando y morir combatiendo! ¡Abajo las fronteras!»

En Lyon pasan de 50 los presos; en San Quintín llegan á 20; en Amiens, 15.

En Saint Denis ha sido prese Herteaux, el cual opuso viva resistencia.

Tuvieron que emplear la fuerza dos agentes. Dió gritos tan desaforados, que despertó á los vecinos. En todo el camino hasta Paris fué apostrofando á los burgueses, excitando á los obreros y dando vivas á la anarquía.

Además de las prisiones verificadas el viernes por la noche, han llegado noticias de las siguientes:

En París y en los alrededores, 55.

En Lyon 24; en Saint Etienne 15; en Dijon cinco; en Roanne 14; en Saint Fuentin diez; y en Argel una y dos espulsiones.

El martes hubo reunión secreta de anarquistas en qué se discutió la conducta que había de seguirse el 1.º de mayo.

Propúsose saquear un gran almacén de París y dar otros golpes en los arrabales mientras la policia ocupase la ciudad.

El viernes debía verificarse otra reunión para decidir el plan definitivo.

Las medidas preventivas que ha adoptado el gobierno desharán probablemente los planes de los anarquistas.

Los presos detenidos el juéves y sábado pertenecen á tres grupos distintos de diversas tendencias. Unos rechazan la propaganda por hechos, pero apruéban los desórdenes en las calles; los antipatriotas que hacen la propaganda en el ejército y los independientes aislados como Ravachol.

En provincias se han hecho tambien numerosas detenciones.

Se les han ocupado folletos y papeles, pero no se ha encontrado dinamita en su poder.

Aun cuando todas las noticias que se han recibido en el ministerio del Interior frances, permitan esperar que no surja ningun incidente grave durante la fiesta del 1.º de Mayo, por el citado ministerio se ha enviado á los prefectos una circular prohibiendo en dicho día las manifestaciones en la vía pública, los grupos y las marchas procesionales.

***

Ocupándose varios periódicos franceses de los anarquistas presos, emite cada cual su opinión, siendo las más importantes la del *Siécle* y la del *Gaulois*.

Le Siécle dice que prefiere creer que entre los anarquistas presos se hallan delincuentes y criminales, contra los que deben existir datos precisos, y que el fiscal no habria intentado la acción judicial sin tener la convicción y las pruebas materiales del delito de que se les acusa.

Le Gaulois expresa el temor de que la satisfacción que ha causado el arresto de los anarquistas se trueque en decepción, si al ponerles en libertad después del 1.º de Mayo, la exasperación de que deben estar poseidos provoca en ellos deseos de venganza y la ponen por obra.

***

Entre los jurados que componen el tribunal popular que ha de actuar en el proceso Ravachol, figuran seis rentistas, cinco propietarios, tres arquitectos, dos contratistas de obras y el novelista Gustavo Droz. Todos éstos han recibido la carta amenazadora de los anarquistas publicada en la prensa, que dice así:

«Ciudadano jurado: No te tenemos en más que á los otros burgueses. Como ellos, eres tú un enemigo declarado del proletariado. Si fijamos nuestra atención en tí, es únicamente porque tú debes ser de los que han de decidir de la suerte de Ravachol. No porque Ravachol sea uno de nuestros amigos, nada más léjos que esto, sino porque en este proceso solo se persigue un objeto: atacar la idea anarquista, la más noble y la más grande.

Partidarios de las doctrinas humanitarias, somos naturalmente buenos. No queremos atacar más que á la burguesía, suprimir la propiedad, poder vivir, en fin, trabajando. Es solo nuestra conciencia la que nos manda obrar así, y no vacilaremos delante de nada para conseguir nuestro objeto. Presta, pues, atención, ciudadano jurado; esto es todo lo que tenemos que decirte.

Salud y fraternidad.—Un delegado del grupo «Los terroristas.»

El ministro de Justicia, M. Ricard, ha designado tres jueces de instrucción, recomendándoles que procedan con actividad y energía en el sumario que se instruye á los anarquistas.

***

El dueño del restaurant donde fué detenido el célebre anarquista Ravachol ha pedido al ministro del Interior 10.000 francos de indemnización, fundándose para ello en que ha disminuido por completo su clientela desde que se capturó al presunto autor de las explosiones.

Esto, antes de la de ayer.

Ahora ¿qué vá á pedir el infeliz, mutilado, y con la casa al suelo, y por consiguiente sin parroquia, poca ni mucha?

***

En Bruselas á pesar de las pesquisas hechas por la policía, todavía no se ha conseguido descubrir al autor ó autores de la colocación de numerosos cartuchos de dinamita debajo de un puente del Canal de Ourthe.

Hasta ahora se cree que los cartuchos los dejaría allí algun minero que los habría robado y temió verse comprometido conservándolos en su poder.

Las antoridades de Gante prohibieron la celebración de una manifestación socialista, sin que esto diera lugar á ningún desorden.

Carece por completo de fundamento el rumor de que las autoridades se opondrán á que se celebre la manifestación obrera de 1.º de Mayo.

Se tomarán enérgicas precauciones para que no se turbe el órden público, y en caso contrario, para reprimir inmediatamente cualquier tumulto.

***

Dicen de Roma que el anarquista Robiolo, expulsado de Francia, que agredió al cónsul francés en Cuni, M. Griffet, causándole una herida, ha declarado al ser interrogado por el juez de instrucción que atacó al cónsul con intento de matarle, para protestar contra la injusticia de los franceses para con los italianos.

La población ha protestado del hecho, obsequiando con una serenata á M. Griffet.

Castigos corporales

En Varsovia se está cubriendo de firmas una exposición que se dirigirá al emperador Alejandro de Rusia suplicándole la abolición de los castigos corporales, ó al menos el uso del knout que los oficiales y gobernadores de los distritos hacen aplicar aún como corrección. En dicha exposición se le manifiesta al czar la dolorosa impresión que ha causado en toda Polonia la ejecución del desdichado Ostrowo en una población cercana á la frontera de Prusia.

La pobre victima era guarda de un polvorín, casado y con hijos. Por haber incurrido en una ligera falta de disciplina, fué condenado por el jefe de la guarnición, sin otra forma de proceso, á recibir 200 azotes de knout.

Levantóse un tablado donde debía verificarse el castigo, y en torno de aquél varias tribunas para los espectadores.

El neto debía ser público y revestir cierto carácter de diversión popular, repartiéndose al efecto invitaciones como si se tratase de un baile ó de un festín.

Gran número de señoras de los oficiales de la guarnición acudieron á presenciar el acto, llenándose en breve las tribunas, mientras la multitud compacta se extendía tras la doble fila de soldados colocados alrededor del vasto hemicilco donde debía verificarse la ejecución.

El mísero guarda se presentó medio desnudo en el lugar del suplicio, siendo amarrado á un poste fijo en el mismo tablado.

Un soldado, provisto de unas correas formadas de las bridas de un caballo, comenzó á azotar á la victima con gran algazara de los concurrentes.

A los primeros golpes el desdichado exhalaba gritos desgarradores. A los 50 debió ser ya insensible al dolor, pero resistió aún otros 60 antes de perder totalmente el conocimiento. Al caer desvanecido continuaron los golpes sin conseguir aplacar á los verdugos. Cuando terminó el suplicio la victima no era más que un informe montón de carne desgarrada, chorreando sangre y causaudo lástima y horror. En este estado fué desatado del poste, puesto en una camilla y conducido al lazareto militar cuando ya era cadáver.

Esta clase de castigos, no por inhumanos y excesivamente bárbaros, dejan de ser sobrado frecuentes en Rusia, no obstante encontrarnos en las postrimerías del siglo XIX.

Noticias

El sábado publicamos un telegrama de nuestro corresponsal especial en el que dábamos cuenta de haberse desarrollado una epidemia coleriforme en un asilo de Nanterre, aldea próxima á Paris.

La verdad de lo ocurrido, según *Le Mattn* es que el establecimiento surtíase de agua de un pozo cercano al Sena; en el que ha ocurrido una filtración de materias pútridas, que infeccionaron las aguas por completo.

En seguida comenzaron á desarrollarse casos de afección intestinal gravísimos entre el personal, y la mortalidad llegó hasta la cifra enorme de 60 por 100.

Pronto pudo averiguarse la causa de esta epidemia, que gracias á las medidas tomadas, está ya dominada, sin que haya vuelto á ocurrir ningún nuevo fallecimiento.

***

Una nota oficiosa desmiente la existencia del cólera en la capital francesa.

Según nuestros informes, el dia 10 de Abril se admitieron, procedente de Puteaux, un enfermo del cólera *nostras*, y dias despues dos procedentes de Neutilly y uno de Courbevoie en el hospital Beanjou.

Uno de los enfermos murió; los demás siguen en el hospital. No se ha tomado la precaución de aislarlos.

En Nanterre continúa la diarrea coleriforme.

Han terminado en medio de la mayor animación las ferias de Sevilla, calculándose que el número de forasteros no baja de 20.000. Se han vendido pocos caballos, pero en general se han pagado á buenos precios. Uno se ha vendido por 5.000 pesetas, otro 3.750 y otro por 3.000. Los potros de tres años se han pagado hasta 1.000 pesetas.

Los bueyes para la labranza han alcanzado tambien precios altos pagándose de 1.500 á 1.700 reales; las vacas de 1.000 á 1.200; los borregos de 60 á 70 reales; el ganado de cerda de 50 á 52 reales arroba.

El ganado mular, asnal y las yeguas, han tenido escasos compradores, efecto del mal estado de los campos y lo insignificante que será la trilla.

A los 120 años edad ha fallecido en Torreblanca (Castellón) Rosa García Balmes, conservando hasta él último momento sus facultades intelectuales. Tenia la dentadura completa y no necesitó usar anteojos nunca. Diariamente salía al campo á pie, haciendo su última excursión tres dias antes de su muerte. Recordaba perfectamente muchos episodios de la guerra de la Independencia, en alguno de los cuales tomó parte y se complacía en hablar de la revolución francesa, de la cual guardaba memoria.

Fué casada dos veces, la primera en el siglo pasado; deja 14 nietos, 40 biznietos y tres tataranietos.

El ex-obrero de la maestranza del Ferrol Gabriel Rubal ha presentado en el ministerio de Marina un aparato de su invención por medio del cual se conoce en cualquier instante el balance de los buques.

A juicio de personas peritas en la navegación, el citado aparato es notable por la seguridad de sus indicaciones.

De Jerez dicen que uno de estos dias notó el cabo de la guardia del cuartel de infantería, que un individuo, sentado en uno de los asientos de la Alameda Vieja, miraba con insistencia al cuartel, y parecer escribía ó dibujaba en un cuaderno de papel que tenía sobre las rodillas.

El cabo estuvo en observación un buen rato, y viendo que el individuo continuaba su tarea, que parecía ser la de sacar un plano del cuartel, procedió á detenerlo y conducirlo al cuerpo de guardia.

Preguntando el individuo qué hacía cuando fué preso, y cuáles eran sus intenciones, no contestó satisfactoriamente, y se hizo, por tanto, más sospechoso.

Al registrarlo se le encontraron varios números de los periódicos *La Anarquia, El Liberal* y *Las Noticias*.

El individuo quedó preso á disposición de la autoridad competente, para esclarecer los hechos.

Se asegura que los gobernadores civiles de las principales provincias irán á Madrid para recibir instrucciones precisas acerca del 1.º de Mayo.

La Mujer, periódico de Inglaterra, ha abierto, con el objeto de saber la opinión de las inglesas, un concurso sobre el siguiente importante punto: «¿Vale la pena de tener marido?» El resultado del concurso fué afirmativo, aunque no han faltado muchos votos disidentes. Se han alegado razones religiosas, filosóficas y sociales para demostrar la conveniencia del matrimonio.

Los periódicos de Granada se ocupan de la trata de blancas á propósito de haber desaparecido de aquella ciudad una agraciada jóven de 16 años, reclutada por una *Celestina* sevillana. La madre de la jóven se ha presentado en el gobierno civil reclamando á su hija.

La señorita Bilseco, hija del director del Banco de Rumania en París, vá á defender ante los tribunales, en calidad de abogado, á un acusado por injuria.

El presidente del tribunal no está muy decidido á consentir que una señorita actúe como abogado defensor; pero teniendo como ella tiene el título de doctor en Jurisprudencia en la Facultad de Leyes de París, la ley le autoriza.

Será la primera mujer que defiende á un acusado en Francia.

En Cartagena salieron una de estas últimas noches desafiados dos jóvenes á la plaza del Parque, y cuando se preparaban á luchar se presentó el padre de uno de ellos y la emprendió á bofetadas con los dos, registrándolos después é incautándose de una pistola y de una navaja que llevaban. La causa del desafío era la do querer los dos á la misma mujer.

Millones en pleito.

Hace veintisiete años llegó á los Estados Unidos, procedente de Irlanda, de donde era natural, un individuo llamado Joh Mckeown, tan pobre que no llevaba un penique. Marchóse á Pensylvania, empezó allí á trabajar como agricultor, se casó con la dueña de la finca se metió en negócios y acabó por hacerse millonario.

Muy rico ya, murió sin testar, y, como parecía natural, fueron declarados herederos su mujer y sus hijos, que desde entónces han venido disfrutando de estas riquezas con todo derecho y justicia.

Pero es el caso que ahora aparecen dos hermanos de Mckeown, una hermana, y lo que es infinitamente peor, otra viuda, que reclaman los millones del difunto como sus legítimos herederos. La viuda sostiene que se casó en Irlanda con Mckeown y que jamás se ha divorciado, y siendo esto así, resultaría nulo el segundo matrimonio, y por lo tanto, la viuda norte-americana y los hijos de ese matrimonio no tendrían derecho alguno para disfrutar la herencia de que hoy gozan.

Esta, sin embargo, es una cuestión que abraza varios puntos de vista bajo el aspecto legal y que promete ser interesante.

Dice un periódico de Alicante que en una heredad llamada *Carrascal*, castigó el mediero de la misma á su hija María en cuyo momento la madre y tres hijos, juntamente con la ofendida, se abalanzaron sobre su padre, golpeándole de tal manera, que le produjeron varias lesiones en la cabeza y región molar izquierda, que han sido pronosticadas de graves.

La sociedad *Stetique Mode* de Paris en el concurso celebrado el 20, ha concedido su primer premio á los modelos presentados por la modista española doña María Guerrero, de Madrid.

El nuevo uniforme de caballería consistirá en guerrera azul, con cuello galoneado de plata y escusón con trencilla del mismo metal, dos hileras de botones y paño azul turquí.

Pelliza azul tinta, con vueltas de astracán, pero más corta que la que usan los ingenieros y artilleros.

Este uniforme es común á toda la caballería excepto los húsares, que conservan su actual uniforme.

La carrilera de metal se cambia por el barboquejo negro.

El corretaje color avellana.

De San Sebastián ha desaparecido la mujer de un pescador, casada por tercera vez, y dejando á su marido siete hijos.

Se cree que se ha ido á Francia á reunirse con otra mujer que tambien huyó de la casa marital, dejando en ella á sus hijos.

En Bilbao ha sido puesto en libertad un súbdito inglés que según según los diarios de la localidad, fué detenido por expender puros que contenían petardos.

Se ha comprobado que el detenido no se dedicaba á tal *comercio*, y si en su poder se encontraron algunos pitillos que contenían pólvora, fué porque algún *guasón* que quiso reirse del susto que pasarían los que fumasen aquellos pitillos, se los había dado.

Edison, el famoso inventor americano, es bastante sordo.

Este defecto le debe á la brutalidad de un mozo de estación que cuando Edison era niño y vendia periódicos en los trenes, le cogió de las orejas, levantándole así del suelo.

Desde entonces oye poco el célebre electricista.

En Málaga penetró un ratero en una casa de la calle de Mármoles, aprovechando la circunstancia de encontrar la puerta abierta, llevándose, á falta de otra cosa, un par de cuernos que el hijo de la casa había comprado para jugar á los toros. Este suceso ha excitado la hilaridad de los malagueños.

En Martín del Rio (Salamanca) se ha ahorcado un sujeto por no discurrir otro medio más eficaz para separarse de su mujer.

Ha fallecido en Lérida el párroco de Anglesola, que, según saben nuestros lectores, fué herido hace unos dias en la iglesia de aquella población por un sujeto que se halla á disposición de los tribunales.

Esta noticia ha producido honda impresión, no solo en aquel punto, sino en toda la comarca, donde dicho sacerdote era muy estimado por sus virtudes y bondadoso trato.

Con mas de medio siglo de retraso ha llegado hace unos dias á su destinatario una carta enviada por el correo de los Estados Unidos. El hecho es singular en extremo, pero auténtico.

El 20 de diciembre de 1840, Mr. Mac-Nabb, habitante de Mobile (Alabama), escribió y echó al correo una carta dirigida á un hermano suyo, Mr. James Mac-Nabb, domiciliado en Kalamazoo (Michigan). En aquella época no se usaban sellos de correo en los Estados Unidos, y el destinatario tenia que pagar el precio del servicio, que era de cinco centavos (25 céntimos).

Hace pocos dias ha sido entregada la carta á Mr. James Mac-Nabb.

Calcúlese la sorpresa de éste, que pagó el doble del precio del franqueo, como acostumbraba á hacerse con las cartas que no llevan sello y empezó á leer la carta muy molestado de que le escribieran de ese modo, y vió por fin sin poderlo creer, sin saber en el primer momento á que atribuirlo, que le escribía su hermano, muerto hace más de veinte años.

Este hecho ha impresionado profundamente á Mr. James Mac-Nabb, que piensa pedir al Estado una indemnización por los perjuicios ocasionados con el retraso, incluyendo en ellos la grave impresión que ha producido en sus nervios al recibir una carta de su hermano muerto hace veinte años.

Crónica Local

A las nueve de esta mañana ha llegado el correo *Isleño* de Alicante é Ibiza.

Durante la noche pasada ha fallecido repentinamente, sin haber podido recibir los auxilios de la Religión, tal ha sido el ataque, el virtuoso sacerdote D. Juan Antich, sochantre de la Catedral.

No porque sufriera mortal enfermedad el Sr. Antich ha de dejado de sorprender su muerte á los que, como nosotros, le saludamos ayer tarde, casi anochecido.

Descanse en paz el Sr. Antich.

Objeto de la pública curiosidad y de los más encontrados comentarios entre la gente de plazuela, fué ayer el prodigioso método curativo de Mr. Sequah, que se coloca en el Mercado.

La gente reunida alrededor del vistoso carruaje era tanta que no podía acercarse mortal alguno, apenas comenzadas las disertaciones de Mr. Sequah, á medio kilómetro de distancia.

El eminente guitarrista Sr. Tárrega, dará un concierto en el Ateneo Balear mañana jueves, á las ocho de la noche.

Celebramos mucho dar esta noticia, que aprovecharán los socios del Ateneo para animar los salones de la plaza de Truyols.

Y enviamos, por anticipado, nuestro aplauso al Sr. Tárrega.

Nuestra paisana la inspirada poetisa D.ª Victoria Peña de Amer, ha obtenido este año en la liza de los Juegos florales de Barcelona el premio de la flor natural, que suele ser el más codiciado.

Reciba nuestra paisana y amiga la cordial felicitación que por tan señalado triunfo le enviamos.

El próximo domingo debe celebrarse féria en la importante villa de Sineu, la cual suele estar muy concurrida y revestir relativa importancia.

Para dicho día, además de los trenes ordinarios, la Compañía de Ferro-carriles anuncia estraordinarios, uno ascendente que saldrá de Palma á las seis y media de la mañana, y otro descendente que saldrá de Sineu á las doce y tres cuartos de la tarde.

Siguen los vapores que vienen de Barcelona trayendo ganado para el consumo en esta capital.

El de ayer trajo dos docenas de bueyes y más de un centenar de corderos.

Dícese que la compañía de Ferro-carriles trata de variar el proyecto que existía para la línea del S.E. ó sea la que pasando por Llummayor, Porreras y Felanitx termina en Manacor, haciéndola arrancar de la estación de Sta. María, pasando por Algaida, Montuiri y Porreras tal y como en un principio se proyectó por los Sres. Gispert.

Esta visto que en Palma no hay poder ni autoridad que pueda contener las demasías de los chiquillos malcriados que han tomado la vía pública por terreno propio, para escandalizar, insultar y apedrear á los transeuntes.

En la calle del Temple se dió anteayer un espectáculo propio de salvajes, del que fué objeto una familia decente que por allí pasaba; y motivo para la burla de los sinvergüenzas una negrita que iba con dicha familia.

Lo peor del caso es que no apareció por allí sombra alguna de agente de autoridad, y á no ser por los transeuntes que tomaron cartas en defensa de los insultados, estos lo pasaran aun peor, pues las pedradas era el lenguaje iniciado ya por aquella turba.

¿Hasta cuando ha de pasar eso?

Sr. Comandante de la guardia municipal; ¿dónde están metidos esos individuos que V. distribuye, que no se les vé nunca donde hacen falta?

Gracias á la atención que el Alcalde accidental de Palma, Sr. Santandreu presta á las necesidades del vecindario, han continuado regándose las calles de terrisco que estaban convertidas en depósitos de tierra y polvo.

A 598.158'80 pesetas asciende el déficit que resulta en el presupuesto provincial de 1892-93, cuya cantidad se reparte entre los pueblos en la siguiente forma:

Mallorca	Pesetas
Alaró	8481'12
Alcudia	4238'24
Algaida	7170'20
Andraitx	8670'40
Artá	9175'
Bañalbufar	1095'16
Binisalem	7289'08
Búger	1982'24
Buñola	6753'24
Calviá	5921'36
Campanet	3843'60
Campos	8303'28
Capdepera	3439'28
Costitx	1654'20
Deyá	1127'12
Escorca	1540'40
Esporlas	3781'08
Establiments	2095'12
Estallenchs	994'60
Felanitx	21038'60
Fornalutx	1003'12
Inca	13534'24
Lloseta	2814'24
Llubí	3074'24
Lluchmayor	21859'32
Manacor	34043'40
María	2241'16
Marratxi	5737'16
Montuiri	5159'12
Muro	7999'16
Palma	165356'
Petra	7380'16
Pollensa	16519'12
Porreras	9198'04
Puebla (La)	10153'32
Puigpuñent	2956'32
San Juan	4477'28
Santa Eugenia	2032'12
Santa Margarita	6470'08
Santa María	4700'32
Santañy	8803'36
Sansellas	6772'32
Selva	9250'36
Sineu	9500'32
Sóller	8558'36
Son Servera	3975'08
Valldemosa	3174'32
Villafranca	2387'32
	487722'68
Menorca	
Alayor	9741'12
Ciudadela	16830'12
Ferrerías	1939'16
Mahón	42152'08
Mercadal	5457'04
Villa-Cárlos	2638'
	78757'52
Ibiza	
Ibiza	9205'12
Formentera	1984'20
San Antonio	5719'16
San José	4971'
San Juan Bautista	3644'12
Santa Eulalia	6155'
	31678'60
Resúmen	
Mallorca	487722'68
Menorca	78757'52
Ibiza	31678'60
Totales	598158'80

Desde anteayer esplica la asignatura de Latín y Castellano en el Instituto provincial de segunda enseñanza, el nuevo catedrático D. José Rius.

Al son de una banda que recorrió ayer mañana las principales calles de la población, se repartieron profusamente prospectos anunciadores de una baratura de juguetes, baratijas, chucherías y otros objetos, que se ha situado en la calle de la Victoria, local que fué despacho de vapores.

No hay para qué decir que los chiquillos que iban delante y detrás de la música metían más algazara que ésta.

El capitán de Carabineros de esta Comandancia, D. José Burgos, llora la muerte de su señora madre ocurrida en Roda, pueblo de Málaga uno de estos dias.

Le enviamos nuestro pésame.

Tres representaciones de *El mismo demonio*, zarzuela de Manzano y Chapí, han entretenido agradablemente al público del Teatro-Circo.

Abundan en la zarzuelilla chistes y escenas cómicas, alguna subidita de color, que no llega al verde persiana, pero si al de olivo.

En *Los Diamantes de la Corona* y *Viva mi niña* han merecido aplausos la Sra. Pizarro y el bajo Sr. Vives, quien ha cantado copias de actualidad, recibidas por el público con el entusiasmo natural de las *improvisaciones*.

Esta noche se anuncia *Música clásica*, *Ya somos tres*, y *Los Trasnochadores*.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué ayer el siguiente:
Entrados: 6 varones 3 hembra.
Salidos: 1 id. 1 id.
Fallecidos: ninguno.

Sección Oficial

Estracto del *Boletin Oficial* número 3935.

Gobierno civil.—Circular participando que los pagos por anualidades de patentes de invención deben efectuarse en el conservatorio de Oester (hoy negociado de Industria del centro directivo).

Estado de precio medio alcanzado por los artículos de consumo en el mes de Marzo último.

Itinerario que ha de seguir el Inspector de primera enseñanza en la visita anual ordinaria á las escuelas de la provincia.

Real órden declarando minero-medicinales las aguas que emergen del Moyanico.

Diputación provincial.—Estracto de acuerdos adoptados en sesión de 6 del actual.

Ayuntamientos.—El de Marratxí publica nuevo anuncio de subasta para arriendo de los arbitrios municipales.

El de Mahón publica dos anuncios de subasta: uno para contrata de consumos y otro para obras que han de efectuarse en un edificio destinado á escuela; y cuenta del tercer trimestre.

El de Campos inserta estracto de acuerdos adoptados durante los meses de Enero, Febrero y Marzo.

Juzgados.—El de la Lonja llama á los que se crean con mayor derecho á la herencia de D.ª Margarita Ferrer y Noguera; y

El de Mahón vende casa sita en Villa-Cárlos, calle de la Iglesia.

Juzgados municipales.—El de la Lonja publica movimiento de población durante la segunda decena de Marzo, que fué de 33 nacimientos y 18 defunciones.

El de Manacor vende porción de tierra denominada *na Clavet.*

El de Llummayor llama en rebeldía á dos encausados por juegos prohibidos, condenándoles en multa de 25 pesetas á cada uno.

Guardia civil.—Anuncio para vender un caballo de desecho.

Instrucción pública.—Anuncio de escuelas vacantes en Baleares y las cuatro provincias catalanas.

ALCALDIA DE PALMA

Debiendo el Escuadrón de Caballería destacado en esta plaza, dedicarse al ejercicio del tiro al bianco en el sitio denominado «Torre d'en Pau», se anuncia al pùblico para su conocimiento á fin de evitar desgracias.

Palma 26 de Abril de 1892. El Alcalde accidental, Miguel Santandreu.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

San Vidal mártir y el beato Lucio confesor.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana 28.

En Santa Catalina de Sena, empiezan cuarenta horas dedicadas á su Titular.

Sección Comercial

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	103'
	Cambio Mallorquín	64'50
	Ferro-Carriles de Mall.	60'
	Alumbrado por Gas	100'
	Salinas de Ibiza	210'
	La General Mallorquina	87'
	Bonos Municipales	23'
	La Isleña Marítima	46'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	64'30
	4 p. 000 amortizable	76'70
	Cubas (86)	102'70
	Banco de España	338'
	Tabacos	100'
Barcelona	4 p. 000 interior	64'10
	4 p. 000 exterior	68'80
	4 p. 000 amort.	77'
	Cubas (86)	102'65
	Cubas (90)	93'75
	Coloniales	35'40
	Norte de España	35'50
	Francia	
	Francos	18'30
Madrid		64'10
París		58'57
Renta francesa		52'56
Lóndres		58'56

Según noticias de Francia, las heladas pasadas han arruinado de tal modo los viñedos, que en las principales comarcas vitícolas francesas la próxima cosecha de vino dejará mucho que desear.

—Está celebrándose estos días con mucha animación la feria de Verdú. En la presente semana se están haciendo bastantes transacciones en el ganado mayor, que es probable valga dinero.

—Participan de Perelló, que se ha visto muy concurrida la feria de ganado celebrada estos días en aquella población.

—Participan de Cubells que ha caido en aquel punto tan gran pedrisco, que el terreno quedó completamente blanco, siendo de mucha consideración los perjuicios sufridos por los agricultores.

—Una comisión de comerciantes, navieros, importadores y refinadores de azúcares antillanos marcharon á Madrid para gestionar la igualdad de tributación para los azúcares peninsulares y de nuestras Antillas.

—La Cámara de Comercio de Madrid opina que los tratados de comercio no deben durar más de cinco años, y que no es conveniente poner en ellos la cláusula de *nación más favorecida.*

Respecto á Francia, cree dicho centro que sería ventajosa una inteligencia arancelaria; pero á condición de que á los vinos, en vez de los diez grados, se les fijaran trece grados.

—Dicen de Balaguer que los fríos han causado daños de consideración en los viñedos de aquella comarca.

—Los agricultores de Tarragona se quejan de que los fríos de estos últimos dias han causado grandes perjuicios á los viñedos, cuyos brotes habían adquirido ya bastante desarrollo.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 26.—De Barcelona, en 13 horas, vapor Bellver, de 788 ton., cap. Juan Singala, con 29 mar., 11 pas. y efectos.

De Ibiza en 1 dia, laud Angela, de 30 ton., cap. Cayetano Pascual, con 6 mar., 3 p. y sal.

IDEM DESPACHADAS

Para Barcelona, vapor Maria, de 694 ton., cap. Ricardo Terrasa, con 29 mar., pas., valija y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 26 DE ABRIL

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y clara; horizontes neblinosos los del 2.° y 3.er cuadrante y muy calimosos todos; viento S. galeno y la mar llana y rizada del viento.

A la puesta del sol: atmósfera nebulosa y presenta cariz lluvioso; horizontes con nieblas y calima; viento S.O. flojo y la mar con arrastre y rizada del viento.

Entradas: El vapor *Bellver*, una polacra goleta, un pailebot, el vapor-correo *Cabrera* y una balandra.

Salidas: El vapor-correo *Maria*.

No queda ningún buque á la vista.

HOY 27

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera cubierta, densa y lloviznea; horizontes cerrados y calimosos, hay nieblas en los montes del 1.er y 2.° cuadrantes; viento N.E. galeno fresquito y la mar con arrastre del S.E., rizada y picada del viento.

Entradas: La goleta *Luisa*.

Salidas: Un pailebot.

Recalan del O. el vapor-correo *Isleño* y tres pailebots.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Alfonso XIII» salió de la Coruña el 21 para Puerto Rico.

El «Rabat» salió de Málaga el 21 para Cádiz.

El «Méjico» salió de la Habana el 21 para Nueva York.

El «Alfonso XII» salió de Puerto Rico el 22 para la Habana.

El «Panamá» llegó á Colón el 21 procedente de La Guaira.

El «Isla de Mindanao» salió de Cádiz el 22 para Cartagena.

El «España» salió de Puerto Rico el 22 para Cádiz.

Vapores de D. Pablo M.ª Tintoré y C.ª

El «Tajo» salió el sábado por la noche de Barcelona para Alicante, Cartagena y Orán.

El «Ter» ha llegado á Cádiz, procedente de Vigo y saldrá para Málaga, Cartagena y Barcelona.

El «Francolí» debió salir de Liverpool el 23 para Barcelona y escalas.

Vapores de J. Roca y C.ª

El «Pizarro» salió el 22 de Hamburgo para Cádiz y Barcelona.

El «Ciscar» partió el 20 de Liverpool para Vigo.

El «Colón» salió el 21 de Coruña para Alicante.

El «Alvarado» salió el 17 de Amberes para Málaga.

El «Solís» llegó el 22 á Cartagena procedente de Londres.

El «Ulloa» llegó el 23 á Valencia, procedente de Hamburgo y escalas.

El «Rivera» partió el 21 de Valencia para Liverpool.

El «Gravina» debía llegar el 26 á Buenos Aires.

El «Bazan» salió el 19 de Bilbao para Hamburgo.

El «Cortés» debió salir el 25 de Matanzas para Savannah.

El «Daoiz» llegó el 21 á Hamburgo.

El «Pelayo» partió el 19 de Buenos Aires para Barcelona.

Sociedad «La Veloce»

El «Europa» llegó á Montevideo el 20.

Navegación General Italiana

El «Sirio» llegó á Buenos Aires el 20.

El «Orione» pasó por San Vicente el 20 y siguió viaje para Barcelona.

Noticias marítimas

Mr. Danilov, uno de los directores de la «Sociedad protectora de la navegación mercantil rusa,» ha tenido la excelente idea de resucitar el antiguo proyecto de enlazar los mares Caspio y de Azoff con el Negro por medio de un canal navegable.

Propone para ello Danilov utilizar el río Manytch, aumentadas sus aguas con los riachuelos vecinos al mismo por medio de canales de riego.

Caso de realizarse la obra ejercerá ésta gran influencia en la prosperidad de la Rusia meridional, puesto que la Persia, la India y el Asia Central estarán en comunicación directa con los puertos de aquélla.

—Comunican de Nueva-York, que procedente de Santos (Brasil), y con la fiebre amarilla á bordo, llegó á aquel puerto el vapor francés *Corsica*, que ha sido puesto inmediatamente en cuarentena por haber tenido durante la travesía dos fallecimientos de aquella enfermedad.

—El vapor *Versailles*, de la Compagnie Generale Trasatlántique, salió el 19 de abril de Colon para Marsella.

—El *Pictavia* salió el 19 de Montevideo para Marsella.

—Con rumbo á Génova salió del puerto de Barcelona el sábado por la tarde el vapor *Pío IX*.

—Cerca de Cascarneau (Francia) ha sido encontrado abandonado el bateo *Saint Joseph*, creyéndose que hayan perecido sus tripulantes.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 26 á las 5'22 t.

La Sociedad de Astilleros del Nervión ha despedido á 2000 trabajadores.

Los barrenderos de la Habana se han declarado en huelga.

Se teme, de seguir desatendida la limpieza pública, una epidemia de tifus.

Interior 64'00.

Madrid 26 á las 7'20 n.

En la explosión del restaurant Very de París, resultaron heridos veinte parroquianos.

El pánico que se siente en la ciudad es indescriptible.

Ha empezado la vista del proceso de Ravachol.

Los ánimos están muy excitados contra el célebre dinamitero.

Los Jurados se muestran atemorizados por las amenazas que constantemente reciben.

Bibliografía

Los últimos números publicados por *La Moda Elegante* son verdaderamente notables, y justifican por sí solos la predilección que las Señoras y Señoritas demuestran por esta interesante Revista.

La Moda Elegante con sus numerosos modelos, siempre de lo más nuevo y del mejor gusto, con sus patrones trazados por hábiles maestras en el arte del corte, constituye hoy el ideal del bello sexo en este ramo, pues resuelve en las familias la multitud de problemas que plantea cada año el advenimiento de la primavera, sobre los trajes, sombreros, confecciones etc., que han de sustituir á los de la estación de invierno.

Felicitamos á la Empresa de *La Moda Elegante* por el acierto con que preside á su confección, así como por haber logrado colocar este útil y práctico semanario á mayor altura que los de la misma índole que se publican en el extranjero.

En las principales librerias de España, y por su Administración, Alcalá, 23, Madrid, se proporcionan números de muestra gratis, á cuantas personas deseen conocer esta utilísima publicación.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS

Habiendo acudido á esta sociedad don Antonio Amengual pidiendo que por habérsele extraviado el resguardo número 93 de que se le proveyó al constituir en 26 de Agosto de 1886 el depósito de Ptas. 15, se le libre un duplicado, se hace público por medio de los periódicos de esta capital por si alguien lo retiene ó se considera con derecho á él pueda hacerlo presente á esta sociedad dentro del plazo de 10 dias á contar desde hoy; en la inteligencia de que, transcurridos, se considerará el citado documento nulo y sin valor ni efecto, expidiéndose al interesado D. Antonio Amengual el duplicado que solicita.

Palma 28 de Abril de 1892.—Por la Sociedad del A. por G.—El Director, Eusebio Pascual. 360

SOCIEDAD

EL FOMENTO DE LA PINTURA Y ESCULTURA

El sorteo de lotes celebrado por dicha asociación el día 20 de Abril de 1892 han salido premiadas las acciones siguientes:

1.° Lote de cien pesetas al núm. 1 perteneciente á D. Manuel Salas.

2.° Lote de cincuenta pesetas al n.° 48 perteneciente á La Excma. Diputación Provincial.

Palma 20 de Abril de 1892.—El Presidente, Francisco Parietti.—El Secretario, Francisco Rosselló. 4—3 361

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

El dia 1.° de Mayo próximo féria en Sineu se efectuarán además de los trenes ordinarios los extraordinarios siguientes:

De Palma á Sineu, á las 6'30 mañana.

De Sineu á Palma, á las 12'45 tarde.

Palma 23 de Abril de 1892.—El Director General, Guillermo Moragues. 373

LA FRATERNAL FORENSE

Esta sociedad que está situada en el Molinar de Levante y punto denominado *Figueras Baxas*, anuncia la vacante de Médico para el 1.° de julio próximo.

Los Facultativos que quieran presentar proposiciones se dirigirán á su Presidente ó á la Secretaría de dicha Sociedad.

Molinar 24 Abril de 1892.—El secretario, Pedro J. Roca. 380

Teatro-Circo Balear

Compañia de zarzuela dramático-cómica

Función para hoy 27 de Abril.

Se pondrá en escena la magnífica zarzuela en un acto

MÚSICA CLÁSICA

La zarzuela en un acto

YA SOMOS TRES

La zarzuela en un acto

LOS TRASNOCHADORES

A las ocho y media.

Precios	Pesetas
Palcos sin entradas.	75'00
Butacas con entrada	12'50
Sillas id. id.	10'00
Anfiteatro id. id.	00'85

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert